



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



03 MAY 2003

SERIE T



2107# N° 2212880

ESCRIBANO : RAQUEL CONCEPCION BENITEZ DE RIVAS
 LOCALIDAD : CONCEPCION
 DIRECCION : BRASIL E/14 DE MAYO Y YEGROS
 REGISTRO : 794

Raquel C. Benitez de Rivas
Notaria y Escribana Pública
No. 2107
Brasil e/14 de Mayo y Yegros
Concepción - Paraguay

ACTA NOTARIAL. DE MANIFESTACION DE BIENES QUE HACE EL SEÑOR

ABOGADO JULIO CESAR CABANAS MAZACOTTE. NUMERO ONCE (11).- En
 la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los DIEZ Y
 SEIS dias del mes de MARZO del año DOS MIL CUATRO, ante mi:
 RAQUEL CONCEPCION BENITEZ DE RIVAS, Escribana Pública. Titular
 del Registro № 794, comparece el ABOGADO JULIO CESAR CABANAS
 MAZACOTTE, Paraguayo, titular de la cédula de identidad №
 1.018.336, casado, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento,
 domiciliado en [REDACTED]

Y EL COMPARCIENTE EXPRESA: Que en su calidad de
 MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE APELACION CIVIL, COMERCIAL, CRIMINAL,
 LABORAL Y DE LA NINEZ Y LA ADOLESCENCIA DE LA CIRCUNSCRIPCION
 JUDICIAL DE CONCEPCION, nombrado por Decreto № 752 de fecha
 11 de Setiembre del 2.002, que tengo a la vista para este
 acto, cuya una copia dejo agregado a este protocolo para lo
 que hubiere lugar, Y A LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES,
 viene a formalizar por este instrumento, manifestación de
 bienes, que tiene carácter de DECLARACION JURADA, y bajo la Fe
 del Juramento, declara poseer a la fecha de ésta escritura,
 los siguientes bienes: INMUEBLES: a) Ubicado en el distrito
 de Horqueta, inscripto como BIEN PROPIO, en la Dirección
 General de los Registros Públicos , como finca número UN MIL
 NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE (1.939), del distrito de Horqueta,
 con Padrón № 2.112, con un valor aproximado de Gs.
 500.000.000; b) Ubicado en el Municipio de Yby Yaú, inscripto

1733

en la Dirección General de los Registros Públicos, como finca
número NOVECIENTOS SETENTA (970), del distrito de Yby Yaú, con
cuenta corriente N° 17.113.07, justipreciado en la suma de Gs.
10.000.000; c) Situado en el Municipio de Concepción,
inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos,
como finca número ONCE MIL CIENTO TREINTA Y DOS (11.132), del
distrito de Concepción, con cuenta corriente N° 17.047.25,
cuyo valor aproximado es de Gs. 90.000.000; d) Ubicado en el
Municipio de Concepción, individualizado como lote número
catorce (14), de la manzana "L", de la Fracción denominada LA
RUTA, el cual se halla en trámites de escrituración.- RODADOS:
Un vehículo marca "VOLKSWAGEN", Tipo: 373 GOL 1.6. M.I.,
Modelo del año mil novecientos noventa y ocho (1.998), con
MOTOR N° [REDACTED] y CHASSIS N° [REDACTED], inscripto
en la Dirección Nacional del Registro de Automotores, MATRI-
CULA N° [REDACTED], Asiento Registral N° 2, Cédula N° [REDACTED], en
fecha 2 de noviembre de 2.001.- BIENES MUEBLES: Por un valor
total de VEINTE MILLONES DE GUARANIES (20.000.000 Gs.).-
Prosigue diciendo el compareciente que tiene adquirido
prestamos de la Cooperativa Universitaria Limitada, Asocia-
ción de Magistrados Judiciales del Paraguay y Banco de la
Nación Argentina, los cuales se detallan a continuación:
COOPERATIVA UNIVERSITARIA: a) La suma de 24.095.046, en fecha
23/05/03, con saldo deudor a la fecha Gs. 22.579.953; b) La
suma de Gs. 25.331.954, en fecha 13/07/03, con saldo deudor de



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

1734



SERIE T

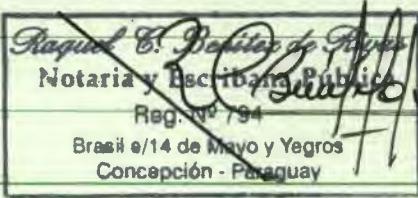


Nº 2212881

ESCRIBANO : RAQUEL CONCEPCION BENITEZ DE RIVAS
LOCALIDAD : CONCEPCION
DIRECCION : BRASIL E/14 DE MAYO Y YEGROS
REGISTRO : 794



Gs. 23.914.786: c) La suma de Gs. 20.573.000, de fecha 1. 28/09/03, con saldo deudor de Gs. 19.831.585; dichos prestamos 2. totalizan la suma de Gs. 70.000.000; más un préstamo de Gs. 3. 8.000.000, de fecha 19/10/03, con saldo deudor a la fecha de 4. Gs. 6.688.831. ASOCIACION DE MAGISTRADOS JUDICIALES: Un 5. préstamo de Gs. 8.000.000, de fecha 17/10/03, con saldo deudor 6. de Gs. 5.136.000. BANCO DE LA NACION ARGENTINA: Sub Agencia 7. Concepción, la suma de Gs. 15.000.000, de fecha 12/02/04.- 8. CAJA DE AHORRO: En la Cooperativa Universitaria Limitada, con 9. Cuenta N° . Gs. 3.716.817 (Saldo deudor). Mani- 10. fiesta que percibe una remuneración mensual de Gs. 9.237.000.- 11. PROSIGUE DICIENDO EL COMPARCIENTE, que lo descripto constitu- 12. ye a la fecha su integro patrimonio adquirido antes de ésta 13. fecha, y lo formaliza para sus efectos legales y su correspon- 14. diente presentación ante los Organismos Administrativos y 15. Judiciales del Estado. Enterado el compareciente de los 16. términos de la presente escritura, manifiesta aceptarlas en 17. todas sus partes. En su testimonio previa lectura y ratifica- 18. ción así otorga y firma por ante mí, de todo lo cual y de 19. haber recibido personalmente la manifestación de voluntad del 20. compareciente, DOY FE.- FIRMADO: JULIO CESAR CABANAS MAZACOT- 21. TE. ANTE MI: RAQUEL CONCEPCION BENITEZ DE RIVAS. LA HOJA DE 22. ACTUACION NOTARIAL N° 2107842 FORMA PARTE DE ESTA ESCRITURA.- 23.



PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES